

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2.014.-**

**I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

**II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.-** Vista la solicitud presentada por D. ANTONIO ARGUETA ARGUETA, de baja al suministro de agua del inmueble sito en C/ San Andrés, nº 6, examinado su contenido así como el informe emitido al respecto por el Servicio de Aguas, la Junta Local acuerda conceder baja a dicho enganche.

**III- LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** La Junta de Gobierno, con los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. FRANCISCO GÓMEZ REJANO para “Sustitución de tejas en mal estado por tejas nuevas (35 m2) en Avda. de San Roque, nº 10.-

**IV.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Presidencia se informa a la Junta Local de Gobierno del PROYECTO ODILO TOTAL, del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Badajoz, desarrollado por el Servicio de Bibliotecas. Dicho programa consiste en establecer el catálogo colectivo de fondos bibliográficos compartido a través de la web para todas las Bibliotecas adheridas. La Junta Local, enterada del contenido del Proyecto acuerda adherirse al mismo dando traslado de este acuerdo al Encargado de la Biblioteca Municipal para su remisión a la Diputación Provincial de Badajoz.-

**V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.